REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Ciudad
Página: 1
2022-04-30 04:09:32 163 cm2 $25,800.08 1/2

Arremete Sheinbaum contra el IECM

IVÁN SOSA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, arremetió ayer contra la existencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Al respaldar la reforma electoral propuesta por el Gobierno federal, la Mandataria cuestionó las funciones que realiza el Instituto, que está encargado de organizar las elecciones para las alcaldías y el Congreso local, además de las votaciones para decidir los proyectos en los que se aplica el Presupuesto Participativo.

"Las casillas son únicas, entonces, ¿qué sentido tiene seguir manteniendo una burocracia local que, finalmente, las elecciones y las consultas pueden ser administradas, desarrolladas y ordenadas por un organismo nacional?", planteó.

Sheinbaum también indicó que el miércoles pasado su Administración envió al Legislativo una iniciativa para reducir el número de integrantes del Órgano Interno de Control del IECM, que este año recibió un presupuesto de mil 200 millones pesos, 755 menos de los que solicitó el organismo.

"En su época, con el anterior Jefe de Gobierno, creció mucho la burocracia porque se repartía el servicio público como cuotas, tanto internas como externas, entonces el Órgano de Control Interno del IECM está repartido por las cuotas de antes", justificó.

También cargó contra el Congreso de la Ciudad de México, al que acusó de ser uno de los más caros del País debido al número de diputados.

Afirmó que reducir la cantidad de legisladores permitiría reorientar recursos públicos.

"La Constitución de la Ciudad estableció un esquema de representación en el Congreso de la Ciudad que no lo tiene ningún otro estado, y yo creo que no es adecuado como está", precisó.

Ayer, REFORMA publicó que diputados de Oposición advirtieron que la reforma electoral propuesta por la Federación implicaría una pérdida en la equidad de las fuerzas políticas en la Capital.

"Es un retroceso histórico y lo que provoca es una tiranía electoral (...) se acaba la equidad electoral y entonces estás compitiendo contra el presupuesto de más de 200 mil millones de pesos de Claudia Sheinbaum", acusó Federico Döring, del PAN.

CIUDAD
Gastan Participativo ¡en balneario y TVs!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Cargan con recortes

El IECM ha advertido que el presupuesto que le fue autorizado no le permitirá concluir con el ejercicio 2022.

1,955 mdp fue el monto solicitado por el IECM para este año.

1,200 mdp fueron autorizados por el Congreso de la Ciudad.

CIUDAD
Gastan Participativo ¡en balneario y TVs!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli Página: 11
2022-04-30 03:14:59 156 cm2 $20,932.39 1/2

"Reducir diputados es correcto"

Sheinbaum apoya que sean menos legisladores en el Congreso local y que desaparezcan organismos electorales

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se pronunció a favor de reducir el número de diputados que integran el Congreso local y por la desaparición de los organismos electorales locales, como es el caso del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En conferencia de prensa, señaló que en 2018 el Congreso recibió 2 mil 100 millones de pesos y este año tuvo un presupuesto de mil 400 millones de pesos, "casi lo mismo que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, nada más para que se den una idea de lo que representa el costo del Congreso".

Dijo que la reducción en el número de legisladores (actualmente 66 diputadas y diputados integran el Legislativo local), permitiría hacer una reorientación del presupuesto en beneficio de la ciudadanía. "La reducción en el número de diputados en la Ciudad me parece que es correcta", reiteró.

Por lo que refiere al IECM, comparó el presupuesto destinado este año para repavimentación, que ascendió a mil 600 millones de pesos, mientras que los recursos para el instituto fueron mil 200 millones de pesos.

Recordó que envió al Congreso una iniciativa para reducir el número de personas que son parte del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral.

En este contexto, la jefa de Gobierno respaldó el proyecto de reforma electoral que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador pues, aseguró, fortalece la democracia del país. ●

UN AÑO DE CAOS VIAL Y HORAS DE VIAJE SIN LA L12

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli Página: 11
2022-04-30 03:14:59 156 cm2 $20,932.39 2/2

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa del Gobierno capitalino

[El Congreso local] recibió casi lo mismo [de recursos] que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México'

La jefa de Gobierno respaldó el proyecto de reforma electoral que presentó el Presidente.

UN AÑO DE CAOS VIAL Y HORAS DE VIAJE SIN LA L12

"Reducir diputados es correcto"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 6
2022-04-30 03:31:46 127 cm2 $27,632.01 1/1

Con la reforma, los partidos ya no serían negocio: Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con la reforma electoral que plantea el Presidente de la República, se acabarían los partidos políticos como negocio, por lo que quienes se dedican a la política tendrían que tener un oficio y no vivir del erario, afirmó la jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum.

La mandataria indicó que tampoco tiene sentido la existencia de organismos electorales locales, pues se instalan casillas únicas y la revisión de los recursos económicos se efectúa a escala federal.

Agregó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ejercerá mil 200 millones de pesos este 2022, aun cuando no es año electoral. "¿Qué sentido tiene seguir manteniendo una burocracia local si, finalmente, las elecciones y las consultas pueden ser administradas, desarrolladas y ordenadas por un organismo nacional?", inquirió.

Respecto a reducir el número de diputados, señaló que el Congreso capitalino es uno de los más caros del país, a pesar de que desde la anterior legislatura logró reducir su presupuesto a la mitad.

Explicó que "recibía 2 mil 100 millones de pesos; este año recibe mil 400 millones, casi lo mismo que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, nada más para que se den una idea de lo que representa el costo del Congreso".

Indicó que está de acuerdo en que haya menor número de diputados y presupuesto sea reorientado en beneficio de la ciudadanía.

Comentó que otras virtudes de la reforma es que los consejeros electorales serían votados por el pueblo de México, y a él tendrían que responderle, no como ahora, que algunos creen que deben su puesto a un partido político.

Morena apoya a la iniciativa

Por su parte, Morena en la Ciudad de México manifestó también su respaldo a la iniciativa de reforma electoral del Ejecutivo federal, de la que destacó la desaparición de los institutos y tribunales electorales locales.

En el posicionamiento de la institución política, a cargo de la representante propietaria del partido ante el IECM, Miriam Lisette Pérez, sostuvo que los organismos electorales locales "generan gastos onerosos, superfluos, sin utilidad organizativa, democrática y sin resultados favorables y alicientes a la participación ciudadana".

Refirió que seis de los siete consejeros del IECM tienen ingreso superior al del Presidente y la jefa del Gobierno capitalino, y en las consultas sobre presupuesto participativo no ha logrado incentivar la participación de la ciudadanía, que el año pasado fue de 5 por ciento, contra 12 millones 321 mil 218 pesos gastados en el proceso.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La reforma electoral fortalece la democracia de México Sheinbaum

La jefa de Gobierno aseguró que el Congreso capitalino es de los más caros del país, por lo que anunció que en caso de aprobarse la reforma electoral, se reduciría su presupuesto.

https://www.milenio.com/politica/reforma-electoral-fortalece-democracia-mexico-sheinbaum

LEONARDO LUGO

Ciudad de México / 29.04.2022 15:55:36

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la reforma electoral -propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador- fortalece la democracia en México, ya que establece una discusión profunda al discutirse cómo debería ser una elección en el país, ya que plantea eliminar al Instituto Nacional Electoral (INE), y crear en su lugar al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, integrado por siete consejeros y no por 11 -como sucede actualmente-, elegidos a través del voto popular.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina detalló que la reforma tiene muchas virtudes, como el fin del negocio de los partidos políticos -excepto Morena-, pues declaró que “durante muchos años, el pueblo de México y el erario público financian los partidos políticos en el Periodo Ordinario y se han hecho muchos negocios al amparo de los partidos políticos; y la política, en sí misma, se vuelve la oportunidad de acceder a recursos públicos dentro de los partidos”.

“En este caso, cuando se acaba el financiamiento a los partidos en el periodo ordinario y solamente se deja para las campañas, los que hacemos o hacen política –que, además, debería ser todo el pueblo de México, hacer política significa un instrumento de transformación de la vida pública–, pues realmente ya no son la burocracia partidaria, sino realmente tienen que ser personas que tienen un oficio, que tienen un trabajo y que, además, se dedican a la política”, explicó.

Indicó que otra virtud de la propuesta de López Obrador es que los consejeros electorales sean electos por la ciudadanía, aún cuando sea desde distintos poderes su nominación, pues dijo que al ser electos por el pueblo de México a quiénes responden es al pueblo de México; “hoy tenemos consejeros electorales que creen que le deben su puesto a tal persona de tal partido político porque les ayudó a conseguir los votos para llegar en el Congreso de la Unión”.

“Yo siempre he dicho que el neoliberalismo en México llegó con una carga autoritaria muy grande: recuerden que en el 88 hubo un fraude, recuerden que en el 2006 hubo un fraude, recuerden que en el 2012 hubo una tremenda compra del voto, y ahí los organismos electorales fueron cómplices de esos fraudes y de esa compra del voto. Ahora realmente el consejero Electoral estaría al servicio del pueblo de México que es quién lo eligió, esa es una gran virtud”, afirmó.

Señaló que el tema de la reducción de los diputados y senadores, también le parece correcta, pues mencionó que “apenas escuché la propuesta de cómo habría la representación de diputados principalmente, que en realidad es una representación directa y también proporcional, que realmente creo que es una buena propuesta”.

Agregó que no le ve sentido a los Organismos Electorales Locales, en este caso, al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ya que toda la revisión de los recursos económicos lo vería -en dado caso- Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

“Aquí, en particular, está el tema del Presupuesto Participativo y la elección de los COPACOS –que se llaman ahora–, los Comités de Participación Comunitaria, que tendría que ver cómo el Instituto Electoral Nacional lo atendería; pero realmente, las elecciones ya tienen un... ya, toda la revisión de los recursos económicos los ve a nivel nacional. Las casillas son únicas, entonces, ¿Qué sentido tiene seguir manteniendo una burocracia local que, finalmente, las elecciones y las consultas pueden ser administradas, desarrolladas y ordenadas por un organismo nacional?”, relató.

Sobre el voto electrónico aseveró que “la ventaja es que uno puede votar desde su casa o si no tiene acceso votar en otro lado, así se hace con el voto de los mexicanos en el extranjero, que es una experiencia que se ha tenido. Entonces, yo creo que ayudaría el voto electrónico por supuesto tenemos que tener certeza de que las autoridades electorales realmente son imparciales, ¿verdad?”.

Congreso CdMx es de los más caros del país, se reduciría su presupuesto

Asimismo, la jefa de Gobierno aseguró que el Congreso de la Ciudad de México es de los más caros del país, por lo que anunció que en caso de aprobarse la reforma electoral, se reduciría su presupuesto, al tener menos diputados; “y eso que nosotros, desde el primer presupuesto, redujimos prácticamente a la mitad”.

“En el 2018, el Congreso de la Ciudad de México recibía 2 mil 100 millones de pesos, este año recibe mil 400 millones de pesos, casi lo mismo que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, nada más para que se den una idea de lo que representa el costo del Congreso. Entonces, por supuesto que reducir el número de diputados, además, con una condición: o sea, reducir el número de diputados obviamente implicaría una reorientación del presupuesto para beneficio de toda la ciudadanía”, refirió.

“Tiene, digamos, una ventaja, hay lista de plurinominales, pero se elige también la persona de oposición que no ganó que tiene la votación la más alta, eso –digamos– orienta a que haya mayor votación; pero de todas maneras, la reducción en el número de diputados en la ciudad me parece que es correcta porque, finalmente, es la representación de la ciudadanía en el Poder Legislativo y no se requieren muchos más diputados, sino que realmente estén dedicados a la ciudad, ¿no?”, concluyó.

Sheinbaum afirma que proyecto de reforma electoral de AMLO tiene "muchas virtudes"

La mandataria capitalina remarcó que cambiar por completo el esquema de financiamiento público a los partidos políticos y a las burocracias partidarias, “eso es muy bueno en el país”

https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/reforma-electoral-de-amlo-tiene-muchas-virtudes-dice-sheinbaum
METRÓPOLI 29/04/2022 14:59 Laura Arana CDMX Actualizada 15:56

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que el proyecto de reforma electoral que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tiene “muchas virtudes”.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina coincidió con la propuesta de acabar con la idea de que los partidos políticos sean un negocio, de que los consejeros electorales sean electos por el pueblo de México, la desaparición de los Organismos Públicos Locales y de la reducción de senadores y diputados.

“Yo le veo muchas virtudes a la reforma. La primera gran virtud es que se acaban los partidos políticos como negocio y no estoy hablando, obviamente, del partido político al que pertenezco; pero durante muchos años, el pueblo de México y el Erario Público financian los partidos políticos en el Periodo Ordinario y se han hecho muchos negocios al amparo de los partidos políticos; y la política, en sí misma, se vuelve la oportunidad de acceder a recursos públicos dentro de los partidos”, dijo.

Sheinbaun remarcó que cambiar por completo el esquema de financiamiento público a los partidos políticos y a las burocracias partidarias, “eso es muy bueno en el país”.

“Tiene una gran virtud el que los consejeros electorales sean electos por el pueblo de México, aun cuando sea desde distintos poderes su nominación. Al ser electos por el pueblo de México a quiénes responden es al pueblo de México; hoy tenemos consejeros electorales que creen que le deben su puesto a tal persona de tal partido político porque les ayudó a conseguir los votos para llegar al Congreso de la Unión”.

Sobre la reducción de pluris en el Congreso dijo, “me parece correcta. No, no se ve −digamos− hoy en la condición en la que estamos, esta necesidad”.

Dijo que el Congreso de la Ciudad de México mantiene un presupuesto anual de mil 200 millones de pesos, convirtiéndose en uno de los más cargos del país.

“Para que ustedes tengan una idea: este año, en repavimentación de la ciudad, tenemos como mil 600 millones de pesos. El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene mil 200 millones de pesos”, apuntó.

Reiteró que la propuesta del ejecutivo federal fortalece la Democracia de nuestro país, “ya que establece una discusión profunda, porque esto es importante discutirlo, es importante el debate que está planteando el Presidente de la República; y, sobre todo a la ciudadanía, porque no solamente son los actores políticos en términos de los partidos políticos, los comentaristas, sino que se vaya a la discusión de lo que realmente piensa el pueblo de México”.

apr/rmlgv